

11 9970



119976

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Juan José AMAS GARATE, de nacionalidad española.

Residente en ESTELLA (Navarra). - Pilar, 5

p o r :

"HORQUILLA DE SEGURIDAD DEL PUENTE DELANTERO DE VEHICULOS"



La presente memoria descriptiva tiene como fin, la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una horquilla de seguridad del puente delantero de vehículos.

La finalidad del objeto motivo del presente registro es entre otras la de evitar el desgaste anormal de las ruedas de lanternas, bñlones y brazos oscilantes. Así mismo, con el acoplamiento de esta horquilla, puede graduarse la vertical de las ruedas evitando su inclinación, y por lo tanto, como se indica anteriormente, el desgaste de las cubiertas es uniforme, no produciéndose de esta manera el desgaste prematuro e irregular por solo costado.

La horquilla de seguridad, sujeta y hace unión con el chasis de la carrocería y la cazoleta del puente delantero, evitando así torceduras del puente, fallos de la dirección y cuantos accidentes puedan originarse por estas anormalidades.

Por otro lado, dada la sencilla constitución de la horquilla su costo es bajo, por lo que su aplicación no ofrece ningún inconveniente, ni encarecimiento ostensible, evitando por el contrario una serie de accidentes, desgastes prematuros y otros contratiempos, los cuales, por leves que sean siempre son perjudiciales en todos los órdenes.

El presente objeto está esencialmente constituido por una horquilla tridente de la que parte un vástago roscado en cuyo extremo se acopla una tuerca con una amplia base de asiento, dotada en su centro inferior de un punto de centrado, y que permite regular la posición del conjunto, y dejarlo perfectamente



asegurado por medio de una contratuerca.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se re-
35.- presenta una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

La fig. 1ª, es una vista lateral de la horquilla.

40.- La fig. 2ª, es una vista de la contratuerca.

La fig. 3ª, es la tuerca de fijación.

La fig. 4ª, un conjunto frontal de la horquilla con sus tuercas montadas.

Como se desprende de la detenida observación de las referi-
45.- das figuras, el objeto motivo de la presente memoria está esencialmente constituido por una horquilla de tres ramas (1 y 1') curvadas, dos (1) determinando un plano y la tercera (1') un plano perpendicular al anterior, todas de sección rectangular, siendo esta última de altura menos que las primeras. La horquilla
50.- por la confluencia de sus tres ramas se prolonga en un vástago roscado (2), de longitud adecuada, en el que lleva una tuerca (6). En el extremo inferior se rosca otra tuerca (3) ciega por su base (4) de amplia superficie preferentemente circular, dotada en su centro inferior de un resalte cónico (5) a modo de punto
55.- de centrado.

Este horquilla, sujeta y hace unión con el chasis de la carrocería y la cazoleta del puente delantero graduándose la posición del conjunto mediante la tuerca (3) distanciando o aproximando el extremo de la horquilla (1 y 1') asegurando su posición
60.- definitiva por medio de la contratuerca (6).



Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).- "HORQUILLA DE SEGURIDAD DEL PUENTE DELANTERO DE VEHICULOS" que se caracteriza por estar constituida por una horquilla de tres ramas, cuya confluencia se prolonga un vástago roscado, de longitud adecuada, en cuyo extremo se acopla una tuerca ciega, por su base, de amplia superficie de asiento, dotada en su centro inferior de un resalte punzante.

2ª).- "HORQUILLA DE SEGURIDAD DEL PUENTE DELANTERO DE VEHICULOS" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque por medio de la tuerca de asiento se gradúa la posición del conjunto, asegurando su posición definitiva por medio de una contratuerca previamente inserta en el vástago roscado.

3ª).- "HORQUILLA DE SEGURIDAD DEL PUENTE DELANTERO DE VEHICULOS".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ochenta y tres líneas, incluidas éstas.

Madrid, 1 de Marzo de 1.966.-

ANTONIO ESPERIVA
P.P. / 1

119976

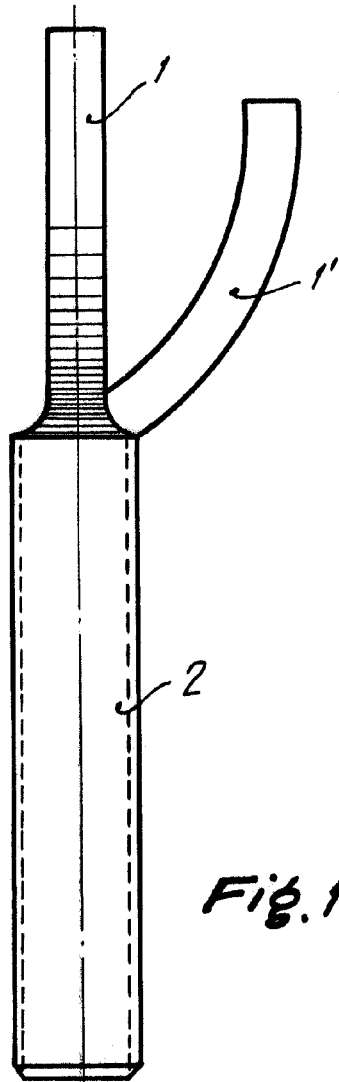


Fig. 1

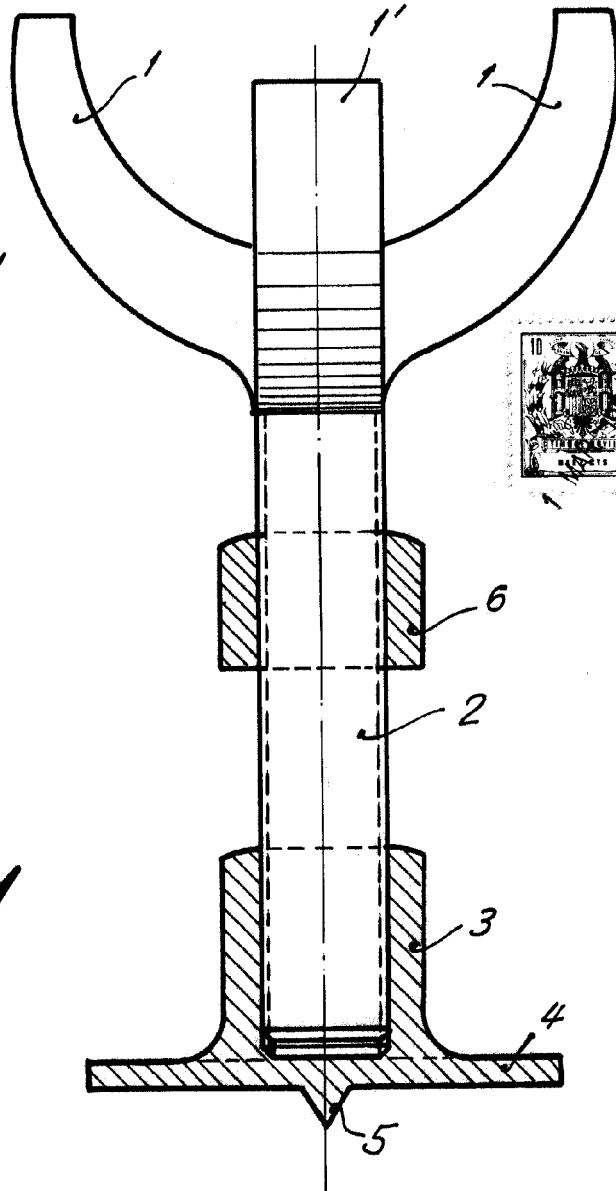


Fig. 4

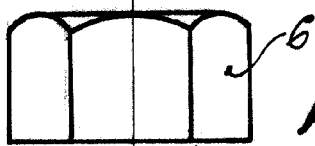


Fig. 2

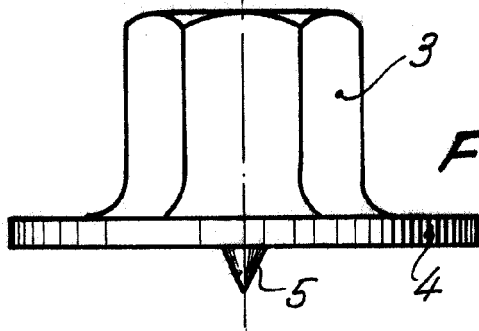


Fig. 3



Madrid, 1 de Marzo de 1966

P.A. ANTONIO SCRIVA
P.A.

Escala variable